

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OVEJA NEGRA OVEGRA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy veinte y nueve (29) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 10h00, en las instalaciones de la empresa, ubicada en el inmueble De los Capulíes E11-201, Sector La Victoria, Parroquia Amaguaña, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes accionistas:

- Luis Eduardo Cordovez González, en representación de la empresa Corporación Ecuatoriana Tierra Sabia S. A. ECUASABIA y en representación de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE participaciones;
- Roque Antonio Miño Sáenz por sus propios y personales derechos y en representación de UNA participación;

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para el siguiente asunto:

Lectura y consideración del informe de Gerencia, Balance y cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Comisario, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

El Presidente da inicio a la sesión mocionando que el Informe de Gerencia, el Balance e Informe del Comisario han sido distribuidos con suficiente antelación a cada uno de los accionistas para su lectura y análisis, por lo que se omite su lectura, pasando a considerar su aprobación; además, el Comisario en su informe aclara que ha examinado los Balances Generales y cuadros de resultados al 31 de diciembre de 2017, confrontando los asientos contables con los documentos respectivos, encontrando todo conforme, por lo que recomienda su aprobación, no existiendo objeción alguna, el Presidente propone su aprobación, que es aceptada por unanimidad.

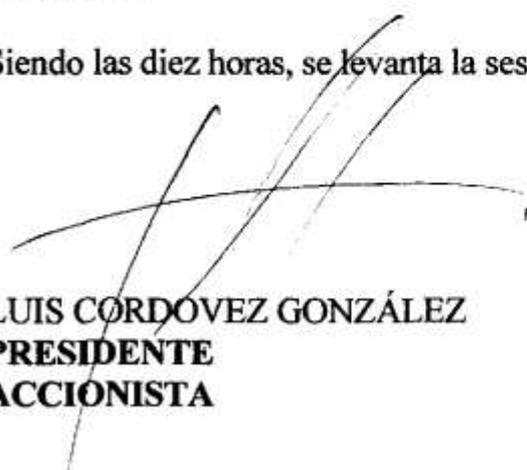
No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta.

Luego de 30 minutos aproximadamente, se reinstala la Junta General Universal con el mismo quórum de instalación.

El secretario procede a dar lectura del acta respectiva y propone que esta sea aprobada.

Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar en todas sus partes y sin modificación alguna, el acta de la presente Junta General Universal de accionistas.

Siendo las diez horas, se levanta la sesión.



LUIS CORDOVEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE
ACCIONISTA



ROQUE MIÑO SÁENZ
GERENTE GENERAL-
SECRETARIO
ACCIONISTA